

Daimon. Revista Internacional de Filosofía, en prensa, aceptado para publicación tras revisión por pares doble ciego.

ISSN: 1130-0507 (papel) y 1989-4651 (electrónico) <http://dx.doi.org/10.6018/daimon.526981>

Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 España \(texto legal\)](#): se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente, siempre que: i) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); ii) no se usen para fines comerciales; iii) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia de uso (CC BY-NC-ND 3.0 ES)

Historia, lenguaje y circunstancia.

Un diálogo de la Nueva Filología con la Historia Conceptual

History, language and circumstance.

a dialogue between the New Philology and the *Conceptual History*

ESMERALDA BALAGUER GARCÍA¹

Resumen: El objetivo de este artículo es el de establecer un diálogo entre la reforma filológica que el filósofo José Ortega y Gasset propone en su obra, denominada “nueva filología”, y la metodología que establece la historia conceptual de Reinhart Koselleck para el análisis de la semántica de los conceptos en sus contextos. La tesis que se sostiene es que la nueva filología de Ortega en tanto que técnica de la razón histórica supone un precedente, a veces directo y otras indirecto, de la *Begriffsgeschichte*.

Palabras clave: Ortega, Koselleck, nueva filología, historia conceptual, razón histórica.

Abstract: The aim of this article is to establish a dialogue between the philological reform proposed by the philosopher José Ortega y Gasset in his books, called “new philology”, and the methodology established by Reinhart Koselleck’s conceptual history for analysing the semantics of concepts in their contexts. The thesis is that Ortega’s new philology as a technique of historical reason is a precedent, sometimes direct and sometimes indirect, of the *Begriffsgeschichte*.

Key words: Ortega, Koselleck, new philology, conceptual history, historical reason.

Las lenguas son en último término, simplificaciones de una realidad que siempre las rebasa, y sólo pueden justificarse con un fin práctico.

BORGES, *Inquisiciones*

Recibido: 07/06/2022. Aceptado: 29/10/2022.

¹ Investigadora postdoctoral en el Departamento de Historia, Teorías y Geografía Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, de la Universidad Complutense de Madrid. esmebala@ucm.es Líneas de investigación: la forma de expresión filosófica del exilio, la relación entre la filosofía y la filología, el estudio de la Historia de la Filosofía y de la Historia de las Ideas, la vinculación entre la razón histórica orteguiana y la Historia conceptual y la obra de José Ortega y Gasset. Publicaciones recientes: “*Doxa y Paradoxa*: el concepto de opinión pública en Ortega y el papel del filósofo, *Doxa Comunicación*, 30 (2020), “La nueva filología de Ortega”, *Revista de Estudios Orteguianos*, 41 (2020). Este artículo se enmarca en el Proyecto de investigación “La ‘Tercera España’: génesis y usos públicos de un concepto político (1936-2020)” (PID2020-114404GB-I00), financiado por la Agencia Estatal de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

La preocupación por el lenguaje es tan antigua como el ser humano mismo. El filósofo español José Ortega y Gasset vincula el mito del origen del hombre con el mito del lenguaje para exponer que el primer ser humano descubre un mundo tan rico en su interior que tiene la necesidad de comunicarlo. Para ello precisa de la lengua, que se vuelve una creación ortopédica para comunicar las ideas que alberga nuestra mente y para fundamentar conceptos que nos permitan categorizar la realidad de modo que no tengamos que hacer *tabula rasa* y empezar de nuevo cada vez que queremos decir algo.

Nuestro conocimiento de la realidad está mediado lingüísticamente, es decir, pensamos con una estructura lingüística y conceptual determinada que nos socializa, pues la lengua es un uso social. El ser humano se encuentra engarzado dentro de una estructura lingüística desde su nacimiento y, por tanto, para hacerse cargo de la carga significativa que el lenguaje impregna en las palabras y conceptos hay que hacerlo desde dentro de la propia vida humana y social.

El siglo XX pone en cuestión la forma en la que se había entendido el lenguaje hasta el momento, esto es, como una herramienta para la comunicación. La pregunta por la naturaleza del lenguaje parte, en esta época, de la pregunta por la subjetividad. Dicho de otro modo, las reflexiones sobre el lenguaje durante el siglo XX lo conciben como vinculado a la experiencia, esto es, a esa temporalidad y circunstancialidad que rodea la vida humana.

Esta intuición recorrerá las venas de las grandes corrientes del lenguaje del siglo XX. Frente a un enfoque esencialista de la Historia de las Ideas, la razón histórica de Ortega, la historia conceptual de Reinhart Koselleck, la hermenéutica de Hans Gadamer y las propuestas del lenguaje de Quentin Skinner presentan una visión de las ideas en su historia. Es decir, las ideas y los conceptos tienen una cronología, marcada por el momento histórico en que surgieron y por la persona que las promulgaron. Las ideas y sus conceptos tienen un tiempo y, por tanto, historia.

Esta comprensión de la historia incardinada en la vida es una respuesta crítica a la comprensión de crisis de la modernidad. Lo constitutivo de la Edad Moderna es sentir ese nuevo tiempo como el tiempo de la aceleración promovida por el progreso, afirma Koselleck. La razón ilustrada fracasa y el escenario del siglo XX abre un horizonte de crisis de los valores de la modernidad. Nos lo anunciaba Nietzsche con la publicación en 1887 de *Zur Genealogie der Moral: Eine Streitschrift*. Crisis de la razón pura y del pensamiento científico advertía Nietzsche; crisis del modelo social y de las certezas y valores, sostenía Zweig; crisis de la idea de progreso, crisis del liberalismo y

surgimiento de nuevas ideologías (democracia, socialismo democrático, anarquismo, fascismo) como apunta Sartori y surgimiento de la sociedad de masa de la que nos hablaba Ortega.

En muchos de sus textos Ortega exponía que la modernidad sufría una grave crisis, una crisis de sus principios. La filosofía de Ortega es una respuesta a esta crisis de la modernidad. En *La idea de principio en Leibniz* expone que la razón histórica es el nuevo método para hacerse cargo de la filosofía y de la historia, pues el modo de pensar iniciado en Grecia hacía 2800 años había llegado a su fin precisamente porque su razón mantenía olvidada la importancia de la vida. *Primum vivere deinde philosophare*. Su razón histórica es primero vital, porque sólo una razón enraizada en la vida, y toda vida es siempre su historia, puede aportar una perspectiva de comprensión de la realidad más cercana a la verdad.

Koselleck también encontraba en la historia de los conceptos una respuesta a la crisis de la modernidad. El objetivo de la historia de los conceptos consiste en el análisis de periodos de *Sattelzeit* para buscar el uso concreto de la lengua en la vida social, jurídica y política. La *Begriffsgeschichte* considera los conceptos como reflejos de la sociedad porque acuñan significaciones para la interacción entre palabras y realidad. De este modo, la comprensión de la crisis de la modernidad pasa por el análisis del uso de los nuevos conceptos y de la secularización o vigencia de los viejos.

1. La Nueva Filología

La razón histórica y la historia conceptual son dos aportaciones que, a la luz del contexto y del uso lingüístico, se contraponen a la tradicional historia de las ideas. La *Begriffsgeschichte* de Koselleck está dirigida contra la historia de las ideas desarraigadas de sus usos lingüísticos en el seno social y político. Esta crítica a la historia de las ideas del pensamiento político ya la encontramos en Ortega, pues desde principios de los años 20 con *El tema de nuestro tiempo* demanda una filosofía incardinada en la vida.

Se trata de una crítica a una Historia de las Ideas entendida como un “canon” de autores y “textos clásicos” que supuestamente contienen una “sabiduría intemporal” expresada en forma de “ideas universales” no sometidas al tiempo y al espacio en que se produjeron. La visión de Ortega y de Koselleck es una visión integradora que pretende que la Historia de las Ideas tenga presente los contextos en que éstas se producen, el marco conceptual en que se expresan y el propósito y la intencionalidad de las mismas y

de los hablantes. Quentin Skinner, perteneciente a la Escuela de Cambridge, pone de relieve que la interpretación de los hechos no depende sólo del conocimiento de los mismo, sino también del marco teórico en que se formulan, el cual se expresa necesariamente por medio del lenguaje, pues nuestro conocimiento del mundo es lingüístico.

Un texto paradigmático en el que Ortega anunciaba esa crítica a la historia de la filosofía, que era una crítica a la historia de las ideas abstractas, es el “Prólogo a *Historia de la filosofía*, de Émile Bréhier” de 1942. Ortega comprendió las ideas como la reacción de un hombre hacia una situación vital determinada. Dejaba de concebir *eidos* como forma o visión y pasaba a comprenderlo como acción, como hacer.

No hay ideas eternas, pues si prescindimos de la circunstancia o contexto que produce una idea a lo sumo lograremos tener una concepción vaga de la misma. Para Ortega una historia de las ideas es imposible en tanto que las ideas no tienen historia, sino que son los hombres —los que dicen, sostienen y hasta mueren por esas ideas— quienes sí tienen historia.

La comprensión de las ideas y de los conceptos no puede ser abstracta o eterna, sino que tiene que descender a las profundidades del uso social, pues es en ese estrato de la vida humana donde se cargará de significado. En cierto modo, esta intuición empezaba a abrir las puertas a posteriores pensadores como Koselleck que entendieron la necesidad de uncir la historia de los conceptos a la historia social. El proyecto de Koselleck fue llevar a cabo una crítica ideológica de la modernidad con el fin de proporcionar una semántica de los tiempos históricos que permitiera detectar las transformaciones de la historia.

La pretensión de esta aportación es la de poner de manifiesto la relevancia de las aportaciones de Ortega a la filosofía del lenguaje desde una razón histórica para la historia conceptual. La razón histórico-vital que Ortega proponía como método para la filosofía era inseparable del lenguaje, porque todo pensamiento humano se expresa por medio de conceptos, de palabras, usa de la lengua. La razón histórica permite vislumbrar que los conceptos tienen historia, que se asientan sobre las faldas del uso social y que para entenderlos en su historia hay que recurrir a las etimologías, porque esas etimologías, que son fruto de un decir concreto, dan lugar a una determinada realidad.²

² Sobre la razón histórica y sus categorías véase el estudio de JAVIER ZAMORA, “La razón histórica”, *Guía Comares de Ortega y Gasset*, ed. de Javier Zamora Bonilla, Granada, Comares, 2016. También puede

Ortega, consciente de la necesidad de hacer filología como paso previo para el desempeño filosófico, formula una propuesta de reforma lingüística denominada “nueva filología”, cuyo origen se remonta al descubrimiento de la vida como realidad radical durante los años 20 y se consolida a partir de su autodenominada “segunda navegación” en 1932 en el “Prólogo a una edición de sus *Obras*”.³ Ortega nunca culminó la exposición de la reforma de una nueva filología, más allá de anotar sus principios constitutivos. Tampoco hay en su pensamiento una teoría del lenguaje desarrollada como tal, sino que sus ideas se rastrean en forma de metáforas y etimologías. La razón histórica es el método que posibilita la reconstrucción de la nueva filología, cuya *praxis*, en última instancia, sirve como técnica para esta razón que debía ocupar el espacio de la razón pura.⁴

Las obras que mayor claridad ofrecen para des-velar (los griegos llamaban a esto *alétheia*, sacar a la luz o poner delante lo que estaba escondido en forma de latencia) los entresijos del concepto de “nueva filología” son “Apuntes para un comentario al *Banquete* de Platón” de 1946 y el curso de *El hombre y la gente* de 1949, que Ortega impartió en el Instituto de Humanidades fundado por él mismo junto a Julián Marías.⁵ Los principios de la Nueva Filología formaban parte de un proyecto de mayor envergadura, “Aurora de la razón histórica”,⁶ uno de los grandes libros filosóficos que nunca llegó a escribir.

Una de las aportaciones más novedosas de la teoría lingüística de Ortega es la concepción del decir —del acto de comunicar con palabras— como un hacer de un ser

verse las siguientes obras de JOSÉ ORTEGA Y GASSET en las que desarrolla su razón histórica como *Historia como sistema* o el curso de Buenos Aires “La razón histórica [curso de 1940]” y el curso de Lisboa “La razón histórica [curso de 1944]”, en *Obras completas*, Taurus/Fundación José Ortega y Gasset, Madrid, 2004-2010, V, y IX respectivamente. En adelante serán citadas con el nombre del escrito, el tomo y la página.

³ Véase “Prólogo a una edición de sus *Obras*”, V, p. 99.

⁴ Sobre la idea de que la razón pura debe dejar paso a la razón vital e histórica véase de Ortega los siguientes textos: *El tema de nuestro tiempo*, “El sentido histórico” y *Las Atlántidas*, III.

⁵ Si el lector quisiera seguir indagando sobre la radiografía que el filósofo hizo de la nueva filología y de la teoría del decir, puede consultar las siguientes obras además de las ya citadas: *Misión del bibliotecario* (1935), “Miseria y esplendor de la traducción” (1937), “Meditación del pueblo joven” (1939), “Curso de cuatro lecciones. Introducción a Velázquez” (1947), “Prólogo a Historia de la Filosofía, de Émile Bréhier” (1942) y las conferencias de “El hombre y la gente [Conferencia en Valladolid]” (1934) y “El hombre y la gente [Conferencia en Rotterdam]” (1936). La correspondencia que mantuvo con el filólogo alemán Ernst Robert Curtius es significativa porque contiene la expresión de la nueva filología y de sus principios constitutivos de forma sistemática, en especial la carta del 4 de marzo de 1938 que Ortega escribe desde París para su amigo Curtius. El epistolario está publicado en JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *Epistolario*, Colección El Arquero, Madrid, 1974.

⁶ John T. Graham explicaba que la filosofía de Ortega, siguiendo la de Friedrich Schlegel, es trina: es una filosofía de la vida, una filosofía de la historia y una filosofía de lo social, que incluye una filosofía del lenguaje. JOHN T. GRAHAM, *Theory of History in Ortega y Gasset. “The Dawn of historical Reason”*, University of Missouri Press, Columbia, 1997, p. X.

humano o *Handlung*, que remite a un contexto concreto y que porta una intencionalidad determinada.

Ortega sostiene en “Misión del bibliotecario” que “los libros son ‘decires escritos’ —λόγους γεγραμμένους, 275, c.— y decir, claro está, no es sino una de las cosas que el hombre hace. Ahora bien, todo lo que se hace, se hace para algo y por algo”.⁷ Por tanto, un libro contiene entre sus páginas un hacer vital que ha culminado su actividad en el decir y para devolver a la vida esa escritura fijada con el fuego inquebrantable de la impresión hay que devolverla a su momento viviente. “Decir es una de las cosas que el Hombre hace, y brota como comportamiento reactivo ante una situación.”⁸ La palabra escrita y la palabra hablada son haceres que encierra en su misma dicción el misterio del silencio, hace notar Ortega en los principios constitutivos de esta nueva filología que procedo a exponer.

El primer principio vertebrador de una nueva filología que da lugar a otros dos principios secundarios tiene su primera formulación en el “Prólogo para franceses” de 1937 de *La rebelión de las masas*:

Se olvida demasiado que todo auténtico decir no sólo dice algo, sino que lo dice alguien a alguien. En todo decir hay un emisor y un receptor, los cuales no son indiferentes al significado de las palabras. Éste varía cuando aquéllos varían. *Duo si idem dicunt non est idem*. Todo vocablo es ocasional. El lenguaje es por esencia diálogo y todas las otras formas del hablar depotencian su eficacia. Por eso yo creo que un libro sólo es bueno en la medida en que nos trae un diálogo latente, en que sentimos que el autor sabe imaginar concretamente a su lector y éste percibe como si de entre las líneas saliese una mano ectoplásmica que palpa su persona, que quiere acariciarla.⁹

Este principio demandaba la comprensión de un texto como un diálogo *in status nascendi*, de lo que se deduce que el verdadero decir es el que brota como reacción a una situación y sólo circunscrito al marco de esa situación contextual adquiere su auténtica realidad y su sentido pleno. Que el significado del decir varíe en función de la posición subjetiva que adoptamos en el acto del habla, muestra, por ende, la ocasionalidad de los conceptos.

Que dos individuos digan lo mismo no quiere decir que signifiquen lo mismo. Las ideas y los conceptos dependen de la acción individual e íntima de un sujeto (la misma palabra “fuego” viene a expresar significados distintos en función de si la

⁷ “Misión del bibliotecario”, V, p. 368.

⁸ “Apuntes para un comentario al *Banquete* de Platón”, IX, p. 730.

⁹ “Prólogo para franceses”, IV, p. 350.

utilizamos en un contexto u otro, como puede serlo el contexto de un incendio si gritamos “fuego” o el de fumar si pedimos “fuego” para encender un cigarro).

Los dos principios de la axiomática de una nueva filología, que son secundarios pues derivan de aquella sentencia latina, Ortega los formuló en 1946 en “Apuntes para un comentario al *Banquete* de Platón”.

“Leer” comienza por significar el proyecto de entender plenamente un texto. Ahora bien, esto es imposible. Sólo cabe con un gran esfuerzo extraer una porción más o menos importante de lo que el texto ha pretendido decir, comunicar, declarar, pero siempre quedará un residuo “ilegible”. Es, en cambio, probable, que mientras hacemos ese esfuerzo, leamos, de paso, en el texto, esto es, entendamos cosas que el autor no ha “querido” decir y, sin embargo, las ha “dicho”, nos las ha revelado involuntariamente, más aún, contra su decidida voluntad. Esta doble condición del decir, tan extraña y antitética, aparece formalizada en dos principios de mi “Axiomática para una Nueva Filología” que suenan así:

- 1.º Todo decir es deficiente —dice menos de lo que quiere.
- 2.º Todo decir es exuberante —da a entender más de lo que se propone.¹⁰

Frente a la aparente contradicción que puedan presentar estos dos principios, muy al contrario, se retroalimentan. El decir es deficiente y exuberante a partes iguales, decir es querer decir algo determinado que jamás logramos decir con suficiencia, pero que se asienta sobre supuestos tácitos, sobre un suelo común en el que “sotopensamos”, dice Ortega, y que permite la comprensión y el entendimiento en el diálogo.

En el sustrato último de su concepción del lenguaje opera la idea de que éste es impreciso y ambiguo, que no dice todo lo que quisiera decir e insinúa más de lo que querría. Más acusado todavía esto cuanto más abstractos y radicales son los temas, como apuntaba en “Miseria y esplendor de la traducción”.

Ortega entiende la lengua como una tensión entre el querer decir y el tener que callar. Como apunta Concha D’Olhaberriague, la viva realidad del lenguaje es navegar entre su pobreza y su superabundancia.¹¹ Es más, el auténtico decir se compone de silencios porque para decir algo determinado se tiene que acometer necesariamente una renuncia. La circunstancia es la encargada de presuponer lo que nuestra habla silencia.

La Nueva Filología pone de relieve que todo texto, idea, concepto, todo decir, en definitiva, es contexto y parte de una vida y desligada de ella no puede entenderse, es, por tanto, bio-grafia. Para Ortega, “el decir verbal ‘responde’ a una situación en que

¹⁰ “Apuntes para un comentario al *Banquete* de Platón”, IX, p. 729.

¹¹ CONCHA D’OLHABERRIAGUE RUIZ DE AGUIRRE, *El pensamiento lingüístico de José Ortega y Gasset*, Spiralia, A Coruña, 2009, p. 264.

están los que hablan, a la cual reaccionan con palabras de la lengua establecida y con gestos corporales de su persona. El lenguaje es, pues, el sistema de estas tres cosas: situación-lengua-gesto”.¹²

De modo que la comprensión de ese decir que fluctúa entre la deficiencia y la exuberancia, que tiene tanto de silencio como de contenido explícito al que hay que atender por igual, depende de su situación en el marco de un contexto y de la intencionalidad que el dicente puso en esa acción del decir.

La propuesta de reforma lingüística que Ortega propone es, en muchos aspectos, un importante antecedente para la historia contextualista de los conceptos y para la hermenéutica. Las diferentes corrientes de filosofía del lenguaje que se desarrollaron durante el siglo XX beben, en muchos casos sin ser conscientes, de los presupuestos que Ortega había asentado. La necesidad de ocuparse del lenguaje para hacer filosofía no fue una revelación del español, sino que los humanistas ya habían reparado en esta exigencia.

Hay tres notas distintivas fundamentales de la filosofía del lenguaje en el siglo XX que ya estaban en la nueva filología que Ortega proponía: la primera es la atención a la contextualidad de los textos, palabras y conceptos; la segunda tiene que ver con la intencionalidad de los hablantes; y la tercera es la hermenéutica y los silencios. Estas tres notas se pueden analizar con la razón histórico-vital que Ortega presentaba, pues la primera demanda una atención al contexto histórico y las otras dos solicitan una mirada a la vida del autor que ejecutó ese hacer que es un decir.

La pretensión de estas páginas es la de entablar un breve diálogo entre la nueva filología, por medio de la razón histórica, y la historia conceptual de R. Koselleck. Abordar este diálogo con la hermenéutica de Gadamer y la importancia que Skinner otorga a la intencionalidad excede los límites físicos que este trabajo puede abarcar.

2. El contexto de los conceptos

El vínculo que puede trazarse entre la historia conceptual y la filosofía de la razón histórica orteguiana, en la que se inserta su proyecto de reforma lingüística, no ha sido investigado hasta el momento. En esta contribución, que abrirá vías todavía por recorrer y que serán objeto de futuras investigaciones, pretende tender puentes de unión entre la *Begriffsgeschichte* que promovió Koselleck y la Nueva Filología de Ortega.

¹² *Ibid.*, p. 756.

Partiré de una intuición que permitió a Koselleck, a mi parecer, construir una semántica de los conceptos a partir de la atención al tiempo histórico. En su obra *Historia de conceptos*, señalaba que la historia tenía que ver con la sociedad y con el lenguaje.¹³ Con esto pretendía expresar que los cambios en la historia tenían un reflejo palpable en su adaptación social y en la evolución de su lenguaje. Esta idea es importante porque la historia de la filosofía está engarzada desde la antigüedad por esta comprensión de nuestro ser social vinculado al logos. En su *Política*, Aristóteles escribía un famoso pasaje en el que entrelazaba la cuestión de cómo organizar nuestra vida social con el ser lingüístico del hombre.¹⁴ Una de las obras cardinales de la filosofía de Ortega es, junto con *En torno a Galileo* e “Ideas y creencias”, *El hombre y la gente*. Con ellas tenemos una radiografía completa que vincula el desarrollo de la razón histórica con la tensión entre la autenticidad del yo individual y la inautenticidad del yo social, que se refleja lingüísticamente.

El giro lingüístico que trajo aparejado el siglo XX dio lugar a cuatro destacadas escuelas que comprendieron cómo el marco lingüístico construía una determinada visión o, por volver a Ortega, una concreta perspectiva de la realidad social e histórica. Estas cuatro escuelas —la escuela de Cambridge, la escuela de Bielefeld, la escuela de Heidelberg y la escuela de Fontenay/Saint-Cloud— que exponen sucintamente Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes en su “Introducción” al *Diccionario político y social del siglo XIX español*,¹⁵ y con las que encontramos algunas coincidencias con la filosofía de Ortega (no podemos olvidar que están pensando bajo el mismo horizonte histórico-vital y dentro de la misma tradición filosófica), intentaron poner el acento en la centralidad del lenguaje para comprender el pasado.

Antes de aventurarnos en el asunto, cabe dar una sucinta definición de qué entendemos por historia conceptual. Koselleck la categorizó como una disciplina histórica que tiene que ver con situaciones o sucesos políticos y sociales y cuyo tema es

¹³ REINHART KOSELLECK, *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, trad. de Luis Fernández Torres, Trotta, Madrid, 2012, p. 12.

¹⁴ Dicho pasaje dice lo siguiente: “El hombre es, por otra parte, el único que tiene un lenguaje inteligible. El sonido sirve para indicar el dolor y el placer; y eso es común a todos los animales, porque por naturaleza así se transmite la sensación de dolor y placer. Ahora bien, el lenguaje inteligible sirve además para manifestar el propio interés, así como lo dañino, o lo justo y lo injusto, siendo esto exclusivo del hombre que, así, se diferencia de los demás animales al tener, por ello, el sentido del bien y del mal, el de lo justo y de lo injusto y todo lo demás que le es propio. También la participación en estas cosas constituye la casa y la ciudad” (ARISTÓTELES, *Política*, trad. de Salvador Rus y Joaquín Meabe, Tecnos, Madrid, 2018, 1252a).

¹⁵ JAVIER FERNÁNDEZ SEBASTIÁN Y JUAN FRANCISCO FUENTES, *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Alianza Editorial, Madrid, 2002, pp. 26-28.

la convergencia entre el concepto y la historia.¹⁶ Dicho de otro modo, “la historia de los conceptos enseña más bien que en ella están contenidos los instrumentos propiamente lingüísticos que debe poseer quien quiere comprender su mundo o influir en él.”¹⁷

En su estudio introductorio a *Esbozos teóricos*, José Luis Villacañas sostiene que “la historia de los conceptos es la *teoría necesaria* a la historia política y social. No es *parte de esa práctica de la historia*, como aquí se ha pretendido, sino su condición teórica previa”. Además añade que “su voluntad fundamental aspira a complementar de forma crítica la hermenéutica de H. G. Gadamer, mostrar que esta, como práctica filosófica o teórica, es inadecuada justo porque no puede aspirar a convertirse en *semántica histórica*”.¹⁸ La hermenéutica, por radicar en la interpretación, parecía caer en un cierto relativismo que Koselleck pretende salvar con esta semántica de conceptos históricos, en la que, pese a una variabilidad de los mismos que responde a ideologías o relaciones de poder, su aplicabilidad es universal y no funcionan como estanques vacíos en los que añadir el contenido semántico que más nos convenga, sino que éste se va forjando en cada cambio histórico en el que hay que reparar. De este cambio histórico hablaré a continuación.

Bajo el amparo de esta idea, Villacañas ponía de manifiesto sucintamente la relación con Ortega: Koselleck pretendió establecer un programa que vinculara la ciencia concreta con la teoría, la sociología y la historia y precisamente a partir de estas disciplinas, el Ortega que llevaba varios años en el exilio —Villacañas habla de un “exilio interior y exterior”— pensó la sociedad de un tiempo agitado por guerras y conflictos, en definitiva, por crisis de creencias históricas. Villacañas también sostiene que Koselleck introdujo en la historia la variable generacional. Las generaciones para Ortega son la categoría vehicular para comprender la razón histórica, pues sin pensar en el cambio generacional sería arduo determinar los periodos de crisis de creencias.

Koselleck considera los conceptos son indicadores de una realidad o contexto, pero también son factores (esto es, creadores o fundadores de realidad). La historia de los conceptos e historia social se compensan en una semántica histórica.¹⁹ En cierto modo, Ortega fue consciente de este carácter performativo del lenguaje como lo llamó

¹⁶ REINHART KOSELLECK, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, trad. de Norberto Smilg, Paidós, Barcelona, 1993, p. 118.

¹⁷ REINHART KOSELLECK, *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, trad. de Luis Fernández Torres, Trotta, Madrid, 2012, p. 28.

¹⁸ JOSÉ LUIS VILLACAÑAS, “Introducción”, en REINHART KOSELLECK, *Esbozos teóricos. ¿Sigue teniendo utilidad la historia?*, trad. de Kilian Lavernia, Escolar y Mayo Editores, Madrid, 2013, p. 11.

¹⁹ JOSÉ LUIS VILLACAÑAS, “Introducción”, en REINHART KOSELLECK, *Esbozos teóricos. ¿Sigue teniendo utilidad la historia?*, op. cit., p. 16.

Skinner, pues el lenguaje, que tiene una base creencial, en tanto que es fruto de la colectividad, tiene la capacidad de transformar la sociedad y las ideologías que imperan en la misma.

Faustino Oncina ofrece un perfil de la historia conceptual conciliable con una “hermenéutica de la sospecha”. Afirma Oncina que la historia conceptual se concibe como una crítica de las ideologías, es decir, una crítica de malversaciones semánticas interesadas, de fenómenos de alienación y de mecanismos de dominación que producen la impresión de condiciones sociales y vitales inexorables.²⁰ Por tanto, lo que pretende la historia conceptual es “aflorar la ambivalencia del término, fluctuante entre la factibilidad y la fatalidad, entre la disponibilidad de la historia como un producto de la acción humana y la coacción de su omnipotencia sobre los hombres”,²¹ ya que el concepto, dado su universalidad, es susceptible de ser un receptáculo vacío y dúctil para ser semánticamente modelado según la ideología imperante.

Koselleck prima en su análisis un momento temporal marcado por un fuerte cambio histórico y a este periodo lo denomina *Sattelzeit*. Esta *Sattelzeit*, que abarca la Ilustración, la Revolución Industrial y las Revoluciones liberales, desde 1750 a 1850, es indicativa de como nuevos significados de conceptos antiguos o nuevos conceptos anticipan esa transformación histórica, porque los conceptos tienen una plasmación social. Koselleck pretende mostrar cómo el léxico determina la forma en la que los hablantes alemanes percibieron socialmente y conceptualizaron estos cambios que tuvieron lugar en la *Sattelzeit*. Tales cambios estructurales y lingüísticos no son exclusivos de Alemania. La aplicación de este enfoque la encontramos en el proyecto del *Diccionario de Conceptos históricos fundamentales*, editado junto con Ottobruner y Werner Conze.

La expresión *Sattelzeit* es asimilable a la idea orteguiana de crisis histórica, pues ese cambio histórico denota una profunda crisis de creencias que hace tambalear los cimientos político-sociales de una sociedad.²² Para Ortega la historia es cambio constante de creencias, es “transformación de la arquitectura general de la existencia humana. En esa arquitectura el cimiento son las creencias no sólo religiosas, sino de

²⁰ FAUSTINO ONCINA, “Historia conceptual y crítica: hitos y episodios de una relación nunca consumada”, en *La historia sedimentada en los conceptos. Estudios sobre la historia conceptual y crítica de la ideología*, ed. de Faustino Oncina y José Manuel Romero, Comares, Granada, 2016, p. 19.

²¹ *Ibid.*, p. 22.

²² Para un mayor estudio de los periodos de “cambio” y “crisis histórica” véase las lecciones que Ortega impartió en 1933 en la Cátedra de Valdecilla de la Universidad Central de Madrid, “En torno a Galilelo”, VI, pp. 371-506.

todo orden. El hombre vive siempre desde ciertas creencias: sobre lo que es el universo y él mismo”.²³ Estas crisis de creencias se reflejan socialmente en una crisis lingüística, pues los conceptos usuales entran en un proceso de desuso, dejan de servir y vienen a ser sustituidos temporalmente por la implantación de otras ideas.

Koselleck escoge este lapso de tiempo porque respondía a las dos categorías esenciales de la modernidad: el espacio de experiencia y el horizonte de expectativa.²⁴ Estas dos categorías están estrechamente vinculadas a la idea moderna de progreso, que abre, inevitablemente, toda una paleta de acciones para realizarse en el futuro. El futuro es el tiempo histórico que se va sobrepasando a sí mismo continuamente. Lo que sucede es que hasta el siglo XVII la expectativa de futuro estaba delimitada por la vieja idea cristiana del advenimiento del juicio final. Más allá de esto no cabía proyección. Sin embargo, en el siglo XVIII, la ciencia y la técnica abren el vasto horizonte de las posibilidades ilimitadas. Frente al mundo medieval que anulaba la idea del porvenir, el mundo moderno se erigía como progreso y, por tanto, futuro. La *Sattelzeit* se sitúa precisamente en este periodo porque Koselleck encuentra en él ese tiempo histórico de cambio que anda a caballo entre la experiencia del pasado y la expectativa del futuro.

Estas categorías que son el eje central de la *Sattelzeit* koselleckiana podrían hallar un parangón en Ortega. El principio del que parte la filosofía orteguiana es la comprensión de la vida como realidad radical, es decir, a partir de la cual se descubren el resto de realidades. Esta intuición es fundacional y originaria porque pone a la vida en el centro, pero no hay un centro sin un contorno que lo delimita, y éste para Ortega es casi tan importante como la vida misma, pues ambos se necesitan para salvarse. Me refiero a la circunstancia, que apunta a un marco temporal y espacial en el que tiene lugar una vida, apunta a la realidad circundante que es nuestro tiempo. Un texto clave en el que Ortega desarrollaba sistemáticamente las categorías de la razón vital es *Meditación de nuestro tiempo. Introducción al presente*. El tiempo del que nos hablaba Ortega, ese “ahora” de nuestra circunstancia es un tiempo a caballo entre el fugitivo pasado y la expectativa del porvenir. La circunstancia o temporalidad apunta al espacio de experiencia de la vida humana al que Koselleck aludía. La expectativa es entendida

²³ “Juan Luis Vives y su mundo”, IX, p. 447.

²⁴ Véase el capítulo “‘Espacio de experiencia’ y ‘Horizonte de expectativa’, dos categorías históricas”, en REINHART KOSELLECK, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, op. cit., pp. 333-357. Koselleck sostiene que se trata de categorías “adecuadas para tematizar el tiempo histórico por entrecruzar el pasado y el futuro. Las categorías son adecuadas para intentar descubrir el tiempo histórico también en el campo de la investigación empírica, pues enriquecidas en su contenido, dirigen las unidades concretas de acción en la ejecución del movimiento social o político” (*Ibid.*, p. 337).

para Ortega como futurición y a la vez como proyecto, como una proyección de nuestro quehacer hacia adelante que siempre está ejecutándose y que, por tanto, se presenta como apertura hacia el futuro. En palabras del propio Ortega:

Siempre estamos decidiendo nuestro ser futuro, mas para realizarlo tenemos que contar con el pasado y actuar desde el presente, operar sobre la actualidad. Y todo ello dentro del “ahora”; porque nuestro futuro no es uno cualquiera sino el posible “ahora”, y nuestro pasado es el pasado hasta “ahora”, no el pasado de quien vivió hace cien años. ¿Ven ustedes? Vida es historia, nivel, generación. Vida es tiempo y tiempo es ante todo nueva tarea posible, innovación.²⁵

El análisis de conceptos desde la perspectiva de la experiencia y la expectativa que postulaba Koselleck ya se vislumbraba en la fundamentación de la razón histórico-vital y, por tanto, en su apuesta por una comprensión del lenguaje arraigado en la vida, esto es, en el momento naciente del decir. La comprensión de la vida en el pensamiento orteguiano está enmarcada entre el espacio de experiencia y el horizonte de expectativa en tanto que es posibilidad de ser y a la vez haber sido. Recordemos aquel interesante pasaje en el que Ortega nos decía: “Ayer he conocido a Hermione...”, para explicitar que nuestra vida es precisamente acumulación de experiencias pasadas y proyección de posibilidades futuras, pues “ante nosotros están las diversas posibilidades de ser, pero a nuestra espalda está lo que hemos sido. Y lo que hemos sido actúa negativamente sobre lo que podemos ser”.²⁶ El hombre es su historia y no su naturaleza, como advertía Ortega, esto es, la vida es narración de las experiencias pasadas y por tanto se vive desde la historicidad, pero con el impulso hacia delante de aquel que emprende un camino que se hace al andar, como diría Machado.

A partir de estas categorías que le sirven de marco metodológico, Koselleck intentaba fundamentar una semántica de los conceptos históricos mediante un movimiento crítico que consistía en elucidar los conceptos que son relevantes política y socialmente en cada momento, por lo que tenía que recurrir al análisis del contenido lingüístico y de las estructuras extralingüísticas. Koselleck ha abundado en la diferencia entre discurso y estado de cosas, la principal discrepancia con la ontología universal del lenguaje de su maestro en Heidelberg, Gadamer.²⁷

Para hacerse cargo del contenido significativo de un concepto Ortega sugería que no sólo había que entenderlo en tanto que un uso establecido socialmente, sino que

²⁵ *Meditación de nuestro tiempo. Introducción al presente*, VIII, p. 47.

²⁶ *Historia como sistema y Del Imperio Romano*, VI, p. 68.

²⁷ Véase la controversia entre ambos en REINHART KOSELLECK Y HANS-GEORG GADAMER, *Historia y hermenéutica*, trad. de Faustino Oncina y ed. de José Luis Villacañas, Paidós, Barcelona, 1997.

había que tratar de hacer etimología del mismo y volver al momento naciente en que fue dicho, de modo que para entender la carga semántica de un concepto como “liberalismo” sería necesario retrotraernos a sus primeros momentos fundacionales durante el siglo XVII cuando Locke o Montesquieu empezaron a usar el término.

En la historia conceptual hay un análisis diacrónico de los conceptos, que a su vez se vincula a un análisis sincrónico. Esto le valió varias disputas a Koselleck con los adalides de la Escuela de Cambridge, Skinner y Pocock, quienes lo acusaron de incurrir en la falacia del presentismo y desdeñar la pragmática. Sin embargo, investigadores como Faustino Oncina han desmontado tales reproches, pues Koselleck suscribió esta idea de tintes tan orteguianos que Skinner se encargó de matizar en “A Reply to My Critics”: no hay historia de los conceptos como tales, pues sólo puede haber historias de su uso. El uso, que es aquel tirano que esclavizaba nuestro lenguaje y convierte nuestro hablar en un acto de inautenticidad, según Ortega, era clave para entender la transformación que un concepto había padecido, porque antes de ser uso, había sido simple palabra carente de vigencia.

Koselleck hace una magnífica distinción entre palabra y concepto que merece ser reseñada, pues ambos términos no tienen la misma connotación y tienden a confundirse. “Cada concepto depende de una palabra, pero cada palabra no es un concepto social y político. Los conceptos sociales y políticos contienen una concreta pretensión de generalidad y son siempre polisémicos”, de modo que un concepto unifica la totalidad de significados pues “reúne la pluralidad de la experiencia histórica”. Así una palabra como “Estado” es concepto en tanto que va asociado a palabras tales como “dominio”, “territorio”, “legislación”, etc.²⁸

Skinner subordinará el análisis diacrónico asociado a la *Begriffsgeschichte* al análisis sincrónico; sin embargo, Koselleck defenderá que, sin analizar la evolución en el tiempo de un concepto, no es posible entender el cambio histórico que se ha producido o que está por venir. Para el germano, los conceptos se mueven dentro de un ámbito discursivo concreto y se trata de averiguar por qué un autor eligió usar unos conceptos u otros. Algo que Ortega ya había señalado con su idea de la *Handlung*, en tanto que entendió la expresión de una idea o el decir como el hacer concreto de un ser humano.

²⁸ REINHART KOSELLECK, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, op. cit., pp. 116-117.

Faustino Oncina señala que ningún pensador puede, en palabras orteguianas, “decir”, sin apoyarse en ese poso de cultura común que son las creencias y en las que se inscribe el lenguaje. Dicho de otro modo, todo autor necesita apoyarse en su pasado lingüístico para pensar y decir, “ningún autor puede crear algo nuevo sin retrotraerse al corpus establecido del lenguaje, a los recursos lingüísticos amasados diacrónicamente en el pasado y compartidos por hablantes y oyentes. Cualquier término posee un empuje diacrónico, con el cual debe forcejar cualquiera que busque añadir un nuevo significado”.²⁹

La historia conceptual intenta alumbrar el significado de los conceptos a la luz de su tiempo histórico, el cual denota inexorablemente un contexto determinado. Que “cualquier término histórico, para ser preciso, necesita ser fijado en función de toda la historia”³⁰ era algo que ya había sostenido Ortega en los años 40, en *Historia como sistema*. La pregunta que Koselleck tenía en mente era la siguiente: cuándo determinados conceptos nos sirven como indicadores y factores de un cambio sociopolítico o histórico. Para responder a esto, Koselleck, deudor de una tradición en la que el contexto lingüístico y social empieza a ser relevante para la comprensión de los conceptos, consideraba que había que investigar “los conflictos políticos del pasado en el medio de la limitación conceptual de su época y en la autocomprensión del uso del lenguaje que hicieron las partes interesadas en el pasado”,³¹ porque, y he aquí la clave, los conceptos no sólo permiten entender los hechos pasados, sino que también se proyectan hacia el futuro. El concepto vive a caballo entre la experiencia del pasado y la expectativa del futuro, entre su historicidad y su futurición. Sin embargo, la clarificación semántica de estos conceptos no será satisfactoriamente realizable si no se recurre al uso lingüístico del concepto y a su implantación y aplicación en la sociedad:

La historia conceptual es en primer lugar un método especializado para la crítica de las fuentes, que atiende al uso de los términos relevantes social y políticamente y que analiza especialmente las expresiones centrales que tiene un contenido social o político. Es obvio que una clarificación histórica de los conceptos que se usan en cada momento tiene que recurrir no sólo a la historia de la lengua, sino también a datos de la historia social, pues cualquier semántica tiene que ver, como tal, con contenidos extralingüísticos.³²

²⁹ FAUSTINO ONCINA, “Historia conceptual y crítica: hitos y episodios de una relación nunca consumada”, en *La historia sedimentada en los conceptos. Estudios sobre la historia conceptual y crítica de la ideología*, op. cit., p. 15.

³⁰ *Historia como sistema y Del Imperio Romano*, VI, p. 75.

³¹ REINHART KOSELLECK, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, op. cit., p. 111.

³² *Ibid.*, p. 112.

Es más, para Koselleck todo concepto sufrirá cuatro cambios característicos durante el periodo de *Sattelzeit*: temporalización, democratización, ideologización y politización. El análisis diacrónico permite analizar la permanencia y validez de un concepto social y político porque descubre “variaciones de estructuras a largo plazo”. En este punto, a mí parecer, creo que Ortega y Koselleck difieren, porque la validez de un concepto para el filósofo español reside en el uso y éste se mueve en el ámbito de la presencialidad, del “ahora”.

La conclusión de Koselleck y Ortega es que la investigación conceptual no puede limitarse al significado de las palabras, sino que también debe considerar los hechos que las rodean, y, por tanto, deben referirse al contexto.

La investigación de un concepto no debe proceder sólo semasiológicamente, no puede limitarse nunca a los significados de las palabras y su modificación. Una historia conceptual tiene que considerar una y otra vez los resultados de la investigación en historia del pensamiento o en historia de los hechos y, sobre todo, debe trabajar también onomasiológicamente, alternando con la intervención semasiológica.³³

3. Pensar la historia desde la lengua

El giro lingüístico que los autores que aquí hemos tratado llevaron a cabo con sus filosofías radica en una comprensión filosófica de la vida como eje central a partir del cual es posible comprender nuestra dimensión social y política no ya como individuos sino como seres racionales y sociales que necesitan llegar a acuerdos para convivir con otros seres humanos y ejecutar un proyecto de vida en común que respire los aromas de la concordia y la *libertas*.

Ortega escribía que la “vida es historia, nivel, generación. Vida es tiempo y tiempo es ante todo nueva tarea posible”. Ese balance entre el peso del pasado y la proyección hacia el futuro recuerda a un poema de Quevedo: “¡Ah de la vida!”, especialmente el verso:

Ayer se fue;
Mañana no ha llegado;
Hoy se está yendo sin parar un punto:
Soy un fue, y un será, y un es cansado

³³ *Ibid.*, p. 119.

La historia conceptual de Koselleck y Skinner y la razón histórica de Ortega son métodos que pretenden hacerse cargo del vaivén histórico que aparece en este poema, de esos tres tiempos que viven en el de la actualidad: cómo pensamos y entendemos el pasado para proyectarnos hacia el futuro desde nuestro perpetuo estar aquí en el presente. La historia conceptual es deudora de las aportaciones orteguianas de la razón histórica y de la nueva filología. Ambos métodos de conocimiento exploran el significado de los conceptos a la luz de su tiempo histórico para alumbrar un determinado contexto social y político.

La investigación conceptual no puede limitarse al significado de las palabras, sino que también debe considerar los hechos que las rodean, y, por tanto, debe referirse al contexto.

Ortega había advertido en su curso de 1949 de *El hombre y la gente* que las palabras en el diccionario son “posibles” significaciones, no dicen nada, y que sólo el texto y el contexto, ese contexto histórico-vital del hablante, ofrece el marco significativo real del concepto, pues el concepto se carga de significado en el acto mismo del decir.

Por tanto, la historia conceptual analiza el uso del lenguaje específico articulando el contexto político-social y la intencionalidad de los hablantes y la razón histórica muestra la necesidad de pensar la vida humana y las acciones desde una óptica narrativa que permite vertebrar contexto y uso.

La nueva filología fue el proyecto de un método para el análisis de los conceptos e ideas en sus contextos que usaba del mecanismo de la razón histórica para aplicarse. Constituye un precedente de otras aportaciones lingüísticas del siglo XX como la historia conceptual, tal y como ha quedado de manifiesto. El fin de estas disciplinas es, en última instancia, el de narrar las huellas del pasado para comprender la realidad histórica desde los cambios conceptuales.

Referencias

- Aristóteles (2018), *Política*, trad. de Salvador Rus y Joaquín Meabe, Madrid: Tecnos.
- D’Olhaberriague Ruiz de Aguirre, C. (2009), *El pensamiento lingüístico de José Ortega y Gasset*, A Coruña: Spiralia.
- Fernández Sebastián, J. y Fuentes, J. F. (2002), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid: Alianza Editorial.

- Graham, J. T. (1997), *Theory of History in Ortega y Gasset. "The Dawn of historical Reason"*, Columbia: University of Missouri Press.
- Koselleck, R. (2012) *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, trad. de Luis Fernández Torres, Madrid: Trotta.
- Koselleck, R. (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, trad. de Norberto Smilg, Barcelona: Paidós.
- Koselleck, R. y Gadamer, H. G (1997), *Historia y hermenéutica*, trad. de Faustino Oncina y ed. de José Luis Villacañas, Barcelona: Paidós.
- Oncina, F. (2016), "Historia conceptual y crítica: hitos y episodios de una relación nunca consumada", en *La historia sedimentada en los conceptos. Estudios sobre la historia conceptual y crítica de la ideología*, ed. de Faustino Oncina y José Manuel Romero, Granada: Comares.
- Ortega y Gasset, J. (2004-2010), *Obras completas*, Madrid: Taurus/Fundación José Ortega y Gasset.
- Zamora Bonilla, J. (2016), "La razón histórica", en *Guía Comares de Ortega y Gasset*, ed. de Javier Zamora Bonilla, Granada: Comares.
- Villacañas, J. L. (2013), "Introducción", en REINHART KOSELLECK, *Esbozos teóricos. ¿Sigue teniendo utilidad la historia?*, trad. de Kilian Lavernia, Madrid: Escolar y Mayo Editores.